

174467 3411

RADIOROMASA S.A.

RUC: 1891753906001 - EXPEDIENTE: 174467

ACTIVIDADES DE RADIODIFUSION

Ambato - Ecuador

Ambato Enero 3, 2017

Señor

FERNANDO RAMON VELASTEGUI GALARZA

Ciudad

De mis consideraciones:

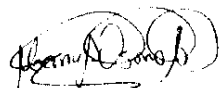
La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía RADIO ROMANCE RADIOROMASA S. A. /Reunida el día veintiocho de diciembre del año 2016, resolvió por unanimidad reelegirle GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de tres años./

De acuerdo con el Estatuto, los deberes y obligaciones del Gerente están establecidos en el artículo Décimo Sexto, debiendo usted asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Ambato, Doctor Franklin Villalva Espinoza, el 04 de Octubre del 2013, inscrita en el Registro Mercantil de ese Cantón el 18 de Noviembre del 2013, bajo el repertorio No.7310, inscripción No. 304 en el Libro de Registro Mercantil.

Particular que pongo en vuestro conocimiento para los fines de Ley.

Atentamente,



María Augusta Osorio López
PRESIDENTA

Romance
88.5 F.M

Razón de aceptación:

Yo, FERNANDO RAMON VELÁSTEGUI GALARZA, acepto la designación de:
GERENTE GENERAL de la Compañía RADIO ROMANCE RADIOROMASA S.A.

Ambato Enero 3, 2017



Fernando Ramón Velástegui Galarza
C. C. No. 1800716605

Registrado 18.01.17 decm.

Dirección: Av. Cevallos No. 15-17 y Martínez - **Telf.** 032421515 - **Email:** gruporadialcontinental@hotmail.com

TRÁMITE NÚMERO: 413



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	341
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/01/2017 /
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	37 /
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

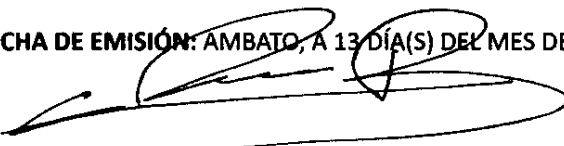
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADIO ROMANCE RADIOROMASA S.A. /
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VELASTEGUI GALARZA FERNANDO RAMON
IDENTIFICACIÓN:	1800716605
CARGO:	GERENTE GENERAL /
PERIODO(Años):	3 AÑOS /

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO